



**ESTATAL | 3**

Fortalecer a las empresas hidalguenses y lograr así una pronta recuperación y generación de empleos, Ammje; tareas coordinadas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 7**

Con la campaña digital Vacunación hexavalente, SSH busca concientizar sobre la importancia de esta inmunización; males

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.79
Euro (€)	18.58
Libra (£)	21.60

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

JUEVES 8  
JUNIO 2023  
AÑO 14 N° 5136 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Superaran los 649 mdp, por reemplacamiento

■ Más del 90 % de la meta para primer semestre 2023, del programa *Dale Marcha a la Transformación*, confirma la Secretaría de Hacienda

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

A poco más de 20 días para que concluya el programa de reemplacamiento, recaudaron un monto superior a los 649 millones de pesos, es decir que el 91 por ciento (%) de la meta prevista por la Secretaría de Hacienda del Gobierno Hidalguense; hasta el 31 de mayo, 334.6 mil propietarios de vehículos realizaron los trámites, de las 720 mil unidades móviles inscritas hasta diciembre del 2022.

De acuerdo con información de la Subsecretaría de Ingresos, el padrón vehicular de la entidad hasta diciembre del 2022 era de poco más de 720 mil carros, o sea que a menos de un mes que concluya el programa "Dale Marcha a la Transformación", solo el 46% de los propietarios refrendó sus matrículas. **.3**



JMS. En nueve meses de administración hemos dado pasos firmes hacia la transformación de Hidalgo, hoy los analizamos en reunión de trabajo con el gabinete. La constante evaluación de cada secretaría nos ayuda a seguir mejorando para entregar los resultados que las y los hidalguenses se merecen: gobernador.

## Completar alineación para el INE Hidalgo

■ Son tres las vacantes: una propietaria y dos suplentes. Para ocupar los cargos deben cumplir con requisitos de la LGIPE

Convocan a personas para ocupar vacantes en los 32 Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE); hasta mayo del 2023 registraron 50 vacantes en el país, específicamente de Hidalgo son tres, una propietaria y dos suplentes; por lo que desde el 6 de junio al 4 de julio recibirán las solicitudes de aspirantes en las oficinas de la Junta Local Ejecutiva de la entidad.

Recientemente, el Consejo General del INE aprobó los lineamientos para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos vacantes de los Consejos Locales y Distritales de cara al proceso comicial 2023-2024, las cuales destacan por la inclusión de medidas para que personas adscritas a grupos en situación de discriminación accedan a estos espacios. **.5**

## Sin transporte público en zona Tizayuca

■ Temor entre los trabajadores del volante de sufrir alguna agresión por parte del grupo delictivo que opera en la zona **.11**



**ESTATAL | 9**

Primera Feria Ambiental 2023, será del 9 al 11 de junio en las instalaciones del Parque Ecológico Cubitos, invita Semarnath



**REGIONES | 13**

Familiares de migrantes relataron que hay gente que lucra con la necesidad y estafa a quienes buscan trabajo en EU; ¡ayuda!

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



MÁS

Luego de confirmarse la separación del cargo de tres de las seis "corcholatas" que anhelan la candidatura presidencial de 2024, Claudia Sheinbaum indicó que esperará a lo que decida el Consejo Nacional el próximo domingo, por lo que un día después hará el anuncio de si deja o no la silla del Palacio del Ayuntamiento. Y es que en las últimas horas, el canciller Marcelo Ebrard adelantó que presentará su renuncia a primera hora del 12 de junio, además de que los senadores Ricardo Monreal, de Morena, dijo que la hará oficial el martes 13; otro senador que también está en ese camino, pero por el Partido Verde, es Manuel Velasco.

REDONDEO

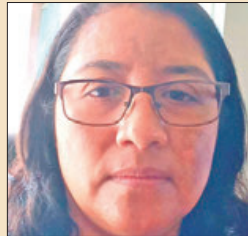
A propósito del tema de la inseguridad y delincuencia, en el Congreso presentaron un acuerdo económico para implementar acciones en horarios de atención en establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas. El exhorto fue para que los 84 ayuntamientos de Hidalgo, emitan a través de la dirección de reglamentos y espectáculos, la verificación en los establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas, que el horario de cierre sea el estipulado en su normatividad vigente, así como la restricción de entrada, consumo y venta de bebidas alcohólicas a jóvenes menores de 18 años.

PRESIDENTAS

Refieren los enterados que en el Valle del Mezquital y Sierra Gorda, las alcaldesas de Ixmiquilpan, Actopan, La Misión y Nicolás Flores han tenido unos días especialmente álgidos por las quejas evidenciadas por habitantes de diversos poblados. El escenario es complicado en cualquier momento porque no hay "dinero que alcance"; sin embargo, otro aspecto que en nada ayuda es que en el tema de gestión también faltan destrezas. A ver cómo les va en los próximos días.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



**BEATRIZ MAYORGA**

Como coordinadora estatal del Programa de Vacunación de la SSH, Beatriz Mayorga Contreras, insistió en que la población menor de 5 años cuente con cuatro dosis de la vacuna hexavalente ya que, además de proteger contra la poliomielitis, previene difteria, tosferina, tétanos, Haemophilus influenzae tipo B y hepatitis B.

abajo



**YARITZI RIVAS**

Muy mencionada la titular de Seguridad en Zimapán. Durante la manifestación que ayer tuvo lugar en la cabecera municipal, los pobladores de Puerto Juárez exigieron al alcalde mayores resultados en la materia, pues el área a cargo de Rivas Montiel no está a la altura de las demandas de los habitantes.

## LA IMAGEN



## AGUAS NEGRAS

La tarde de este miércoles se presentó un accidente vial en San Salvador. Dos personas que viajaban en una motocicleta cayeron al canal de aguas negras, lo cual movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con el comandante de Bomberos de Actopan, Elías Daniel Corona de la Torres, mediante el trabajo coordinado se les solicitó

el apoyo para el rescate de Quienes terminaron en el canal Requena. Por este hecho, personal de Bomberos, Protección Civil de Actopan y municipios aledaños arribaron al lugar, logrando rescatar a una niña de 12 y a su padre de 30 años. Fueron trasladadas al hospital para su atención médica.

Foto: Especial.

Jueves 08 de junio de 2023



"Las letras, como las flores, como las frutas, como los pueblos, suelen sufrir epidemias que las devastan y desfiguran": Félix Rubén García Sarmiento (poeta nicaragüense, 1867-1916)



# Más del 90% de la meta PARA PRIMER SEMESTRE DEL 2023

## DALE MARCHA A LA TRANSFORMACIÓN

► A menos de 20 días que concluya el programa ya recaudaron un monto superior a los 649 millones de pesos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

A poco más de 20 días para que concluya el programa de reemplazamiento, recaudaron un monto superior a los 649 millones de pesos, es decir que el 91 por ciento (%) de la meta prevista por la Secretaría de Hacienda del Gobierno Hidalguense; hasta el 31 de mayo, 334.6 mil propietarios de vehículos realizaron los trámites, de las 720 mil unidades móviles inscritas hasta diciembre del 2022.

De acuerdo con información de la Subsecretaría de Ingresos, el padrón vehicular de la entidad hasta diciembre del 2022 era de poco más de 720 mil carros, o sea que a menos de un mes que concluya el programa "Dale Marcha a la Transformación", solo el 46% de los propietarios refrendó sus matrículas.

Asimismo, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, espera una recaudación superior a los 710 millones de pesos por impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, refrendo de unidades móviles de demostración, transporte privado, remolques, motocicletas, antiguos y para per-

sonas con discapacidad, mismos que destinarán en obras y otros beneficios para los 84 municipios.

A partir del 1 de enero al 30 de junio, los propietarios de todo tipo de vehículos, remolques, motocicletas, antiguos y concesionarios del transporte público tienen la obligación de cambiar sus matrículas, además de costear el impuesto sobre tenencia, uso o refrendo de unidades móviles de demostración.

Los artículos transitorios de las reglas de carácter general en materia de control vehicular que difundió la Secretaría de Finanzas indican que el programa de verificación denominado "Dale Marcha a la Transformación" y sus lineamientos de operación tendrán vigencia a partir del 2 de enero al 30 de junio del 2023.

Recientemente, la Secretaría de Hacienda informó que aplazarán beneficios del citado programa hasta el 15 de diciembre de este año, únicamente para propietarios, tenedores o usuarios de vehículos destinados al transporte, distribución y/o comercialización de gas licuado de petróleo.



¡OJO! Menos del 50% del padrón vehicular hidalguense ya reemplacó.

ALDO FALCÓN

## CÍRCULO VIRTUOSO

# Favorecer recuperación y generación de empleos: Ammje

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Actualmente reciben cursos de capacitación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para fortalecer a las empresas hidalguenses y lograr una pronta recuperación y generación de empleos, informó la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (Ammje), Alicia Rodríguez Vázquez.

Destacó que al interior de la Ammje implementan actividades que permitan fortalecer los conocimientos y otorgar más información en beneficio de sus empresas.

"Este 2023 el Gobierno de Hidalgo registra recortes al presupuesto: es complicado implementar nuevos programas en materia económica. Las autoridades estatales nos han manifestado que se presenten propuestas, proyectos y programas para que se integren al próximo año al ejerci-

cio fiscal 2024".

Rodríguez Vázquez agregó que en estos primeros nueve meses de Administración Estatal se perciben resultados positivos, como es el anuncio de las nuevas inversiones que realizaron en 2022.

"Las autoridades estatales han manifestado que en este primer semestre prevén la instalación de nuevas industrias en varias regiones de Hidalgo. Lo más importante es que los beneficios se reflejen en la economía de la población, para los empresarios que tengan mayor venta de productos y servicios que se ofrecen en la entidad".

Pormenorizó que la petición de las mujeres empresarias es que los recursos económicos se queden en las distintas zonas del estado, que los empleos sean para los hidalguenses, para generar un crecimiento y desarrollo económico.



ALDO FALCÓN

# ¿Qué es el Grooming?

Son acciones realizadas por adultos a través de Internet mediante dispositivos electrónicos para ganar la confianza de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de obtener un beneficio.



Si eres víctima  
**¡DENUNCIA!**



RECIBE ORIENTACIÓN **POLICÍA CIBERNÉTICA 800 765 24 23**

[ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)

# En Hidalgo son tres

## PUESTOS

► Ocupar vacantes en los 32 Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Convocan a personas para ocupar vacantes en los 32 Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE): hasta mayo del 2023 registraron 50 vacantes en el país, específicamente de Hidalgo son tres, una propietaria y dos suplentes; por lo que desde el 6 de junio al 4 de julio recibirán las solicitudes de aspirantes en las oficinas de la Junta Local Ejecutiva de la entidad.

Recientemente, el Consejo General del INE aprobó los lineamientos para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos vacantes de los Consejos Locales y Distritales de cara al proceso comicial 2023-2024, las cuales destacan por la inclusión de medidas para que personas adscritas a grupos en situación de discriminación accedan a estos espacios.

A cada entidad corresponde una delegación del INE, este Consejo Local lo conformarán un presidente que fungirá como titular de vocalía ejecutiva, seis consejeros con respectivos suplentes, representantes de partidos políticos y candidatu-



TIEMPO. Desde el 6 de junio y hasta el 4 de julio recibirán las solicitudes de aspirantes en las oficinas de la Junta Local Ejecutiva de la entidad.

ras independientes.

Dichos órganos desconcentrados los instalarán para las elecciones concurrentes a más tardar en septiembre, luego en noviembre nombrar a los integrantes de los respectivos consejeros distritales en las 300 jurisdicciones.

Actualmente, son 50 vacan-

tes en Consejos Locales, 19 propietarios y 31 suplentes.

Para ocupar estos cargos tienen que cumplir con los requisitos del artículo 66 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE): ser mexicano por nacimiento que no adquiera otra nacionalidad y estar en pleno goce y ejer-

cicio de sus derechos políticos y civiles; inscrito en el Registro Federal de Electores, con credencial para votar vigente; residencia de dos años en la entidad correspondiente; conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.

Igualmente, no haber sido registrado como candidato a cargo

alguno de elección popular en los tres años inmediatos anteriores a la designación; no ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años inmediatos anteriores; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial.

Además, en el proceso de selección procurarán la paridad de género, pluralidad cultural de la entidad, participación comunitaria o ciudadana, prestigio público y profesional, compromiso democrático y conocimiento de la materia electoral.

Los interesados, del 6 de junio al 14 de julio, solicitarán su inscripción a título personal, para ello están los formatos disponibles en la página oficial del INE, además de diferentes requisitos documentales entre ellos, la declaración bajo protesta de decir verdad con formato 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres, es decir, sin sentencia firme por agresión sexual y física, o que sea deudor de pensión alimenticia.

De igual forma, la declaratoria de autoadscripción a grupo en situación de discriminación, personas con discapacidad; afro-mexicanas; de las diversidades sexuales y de género; indígenas y adultos mayores; una vez que reciban solicitudes, remitan expedientes, cotejen los requerimientos, a más tardar el 20 de septiembre designarán a consejos locales; en cuanto a los distritales tienen hasta el 20 de noviembre.

## NÚMEROS NO MIENTEN

# Discrepancias en cuentas públicas del IEEH

■ Exhiben discrepancias en el presupuesto que ejerció el Instituto Estatal Electoral (IEEH) durante 2016, 2017 y 2018, por un lado, aparecen ciertos montos en los reportes de armonización contable del organismo, los cuales son diferentes a los que muestran en las respectivas Cuentas Públicas de la Secretaría de Hacienda donde detallan los resultados de ingresos, gastos y subejercicios.

La Crónica de Hoy en Hidalgo comparó los documentales reportados por el IEEH en los enlaces de transparencia y armonización contable del periodo 2016 al 2022 con las Cuentas Públicas que divulgó la Secretaría de Hacienda del Gobierno Estatal.

Al cotejar el estado analítico del presupuesto que detalla el monto original estimado para re-

caudarse por el ente público, la cantidad devengada de los ingresos, es decir, la suma de los ingresos sobre los que tiene el derecho jurídico de cobro y finalmente, la cifra recolectada por cada concepto de ingreso, demuestra que, en los años 2016, 2017 y 2018 no hay coincidencias.

Incluso, al verificar los datos que brindó la Auditoría Superior del Estado (ASEH) respecto a la citada cuenta pública, igualmente son cifras distintas.

En el 2016, el instituto indicó que le aprobaron inicialmente, 354 millones 510 mil 903 pesos, con las ampliaciones por 71 millones 061 mil 075.43 pesos, tenía que ejercer un total de 425 millones 571 mil 978.43 pesos, pero devengó 404 millones 564 mil 406.62 pesos, con subejercicios por 21 millones 007 mil 571.81 pesos.

Sin embargo, en la Cuenta Pública que da a conocer el Poder Ejecutivo, señala aumentos por 73 millones 989 mil 285.44 pesos, a ejercerse en 2016 un total de 428 millones 510 mil 048.44 pesos, devengados 404 millones 564 mil 406.69 pesos y 23 millones 945 mil 641.75 que aparentemente no ocuparon.

Respecto al 2017, en el enlace público del IEEH refiere que el Congreso local validó 91 millones 053 mil 149 pesos y en el transcurso del año acrecentaron con 18 millones 706 mil 237.76 pesos para un total de 109 millones 759 mil 386.76 pesos, sin embargo, sólo utilizaron 50 millones 409 mil 284 pesos y pendientes, 59 millones 350 mil 102.05 pesos.

Contrario a ello, en la información que dispone el área de fi-

**IMPERDIBLE**  
En una revisión de la armonización contable y Cuenta Pública del periodo 2016-2022, en los primeros tres años, el instituto exhibió números diversos



ESPECIAL

nanzas del Gobierno Estatal, el órgano autónomo no reportó subejercicios y erogó los 109 millones 759 mil 386.76 pesos.

Para el 2018, al instituto autorizaron 318 millones 277 mil 672.92 pesos, solicitó una ampliación de 38 millones 412 mil 102.05 pesos, es decir, 356 millones 689 mil 774.97 pesos, y retribuyó 340 millones 521 mil 616.12, con un faltante de 16 millones 168 mil 158.85 pesos.

En contraste, la Cuenta Pública 2018 detalló que devenga-

ron 337 millones 207 mil 593.39 pesos de los 356 millones 689 mil 774.97 pesos totales, por lo que reportó subejercicios de 19 millones 482 mil 181.58 pesos.

Finalmente, de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, el Instituto Estatal Electoral demostró coincidencias con las Cuentas Públicas de la Secretaría de Hacienda en las cifras de montos aprobados, ampliaciones, pagados, devengados y subejercicios. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

# Fraudes bancarios

Modalidades de fraudes cibernéticos para conseguir información personal bancaria.

TE PUEDEN CONTACTAR POR:



Llamada telefónica



Correo electrónico



Mensajes de texto



## RECOMENDACIONES

- 1 Recuerda que los bancos no solicitan datos personales o verificación de sus cuentas mediante llamada o correo.
- 2 No proporciones datos personales como número de tarjeta, pin o claves por teléfono o correo electrónico.
- 3 Comunícate o visita directamente el banco para cualquier aclaración.
- 4 Cambia tus contraseñas de manera regular.

Si eres víctima **¡DENUNCIA!**



RECIBE ORIENTACIÓN **POLICÍA CIBERNÉTICA 800 765 24 23**

[ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)

# SSH: Esquema completo de vacuna hexavalente

NÍNEZ MENOR DE CINCO AÑOS

- ▶ Inmunización previene poliomielitis, difteria y tétanos, entre otras enfermedades
- ▶ La Secretaría de Salud de Hidalgo lanza campaña digital informativa

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Arancó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) con la campaña digital informativa "Vacunación hexavalente", para concientizar a la población acerca de la importancia de esta inmunización, la cual que previene la poliomielitis, padecimiento que afecta mayormente a la población menor de 5 años, y deja secuelas permanentes.

Subrayó la SSH que dicha enfermedad se contagia si las heces de una persona infectada llegan a la boca de otra sana, ya sea a través de la comida o el agua. En casos leves, se presenta fiebre, malestar general, cefalea, náusea y vómito.

En los casos que evolucionan a la forma aguda y grave, afecta al sistema nervioso central y se presentan mialgias con rigidez de cuello y espalda, así como parálisis flácida asimétrica, la cual alcanza su máximo a los tres o cuatro días.

La coordinadora estatal del Programa de Vacunación de la SSH, Beatriz Mayorga Contreras, explicó que la población menor de 5 años debe contar con 4 dosis de vacuna hexavalente ya que, además de proteger contra la poliomielitis, previene difteria, tosferina, tétanos, Haemophilus influenza tipo B y hepatitis B.

Mayorga Contreras hizo un



META. Cobertura de vacunación en cada municipio de Hidalgo debe llegar al 95%.

llamado a madres, padres y personas cuidadoras de niñas y niños de 2, 4, 6 o 18 meses de edad, o cualquier menor de 5 años que no cuenten con esquema completo de vacunación para que acudan la unidad de salud más cercana para solicitar la inmunización.

Pese a que actualmente no existen casos de poliomielitis en México, se ha detectado la circulación de poliovirus derivado de la vacuna en Perú, por lo que es de suma importancia mantener coberturas de al menos el

95% en cada municipio de Hidalgo y fortalecer la vigilancia epidemiológica de la Parálisis Flácida Aguda (PFA) para detec-

tar y responder rápida y oportunamente a una importación de poliovirus salvaje o poliovirus derivado de la vacuna.

OMS

## ESCALA MUNDIAL

Subraya la Organización Mundial de la Salud que la inmunización es un logro ejemplar de la salud y el desarrollo a escala mundial que salva millones de vidas cada año. Las vacunas reducen el riesgo de contraer enfermedades gracias a que refuerzan las defensas naturales del organismo y le ayudan a protegerse

ESPECIAL

Hay vacunas para prevenir más de 20 enfermedades, pueden ser mortales

■ Cuando una persona se vacuna, se activa su sistema inmunitario, detalla la Organización Mundial de la Salud que en la actualidad hay vacunas para prevenir más de 20 enfermedades que pueden ser mortales; así, se ayuda a personas de todas las edades a vivir más años y con mejor salud.

La inmunización previene cada año entre 3.5 y 5 millones de defunciones por enfermedades tales como la difteria, el tétanos, la tos ferina, la gripe y el sarampión. La inmunización es un componente esencial de la atención primaria de salud, un derecho humano incuestionable y una de las mejores inversiones económicas en salud. Las vacunas son también esenciales para prevenir y controlar los brotes de enfermedades infecciosas, apuntalan la seguridad sanitaria mundial y serán un instrumento vital para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos.

Ahora bien, a pesar de los enormes progresos realizados, la cobertura de la vacunación se ha estancado en años recientes y, por primera vez en una década, se redujo en 2020. La pandemia y las perturbaciones causadas por la covid-19 en los últimos años han puesto en jaque los sistemas de salud y han provocado que no se vacunara a 23 millones de niños en 2020. Esta cifra es 3.7 millones superior a la de 2019 y el valor más elevado desde 2009. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

## Retoma trabajos del Comité Municipal de Salud

■ La secretaria de Salud en Hidalgo, María Zorayda Robles Barrera, definió como la base del desarrollo de cualquier entorno el trabajo coordinado y armónico entre autoridad estatal, municipal y las comunidades.

De ahí que celebrara que se retomara el origen de este tipo de comités, cuyos trabajos nunca habían estado dirigidos por un secretario de estado.

Al encabezar los trabajos para la reinstalación del Comité Municipal de Salud del municipio de Almoloya, Zorayda Robles también señaló que no se deben concebir trabajos aislados si se pretende obtener resultados que favorezcan la conformación de municipios y comunidades saludables: "Un sólo sector no puede con todo, se tiene que tra-

bajar bajo una visión de coordinación para alcanzar la transformación que se pretende".

Recordó que a través del fortalecimiento a la salud pública se busca privilegiar la prevención como medio de bienestar máximo, mismo que, aseguró, solo se alcanza a través de cuatro pilares fundamentales: ambiental, social, mental y físico.

Previo a entregar equipos de cómputo para cinco centros de salud ubicados en los municipios que integran la jurisdicción sanitaria de Apan, la secretaria adelantó que se trabajará en diversos proyectos que involucren al sector educativo y municipal, así como a la sociedad civil, para modificar la cultura de la tenencia responsable de mascotas.

En la reunión, los integrantes del ayuntamiento expusieron las acciones, objetivos y metas, en temas de impacto a la salud de la población por zona; de esta manera, municipio, habitantes y autoridades sanitarias, proponen y actúan con estrategias específicas para la solución de problemáticas específicas.

Cabe destacar que algunos de los temas abordados, fueron: vacunación, sus esquemas, esterilización canina, proyecto TNR, vigilancia epidemiológica de la rabia, conclusión de alerta sanitaria por covid-19, enfermedades diarreicas agudas, temporada de huracanes y seguimiento de actividades para la certificación del municipio como promotor de salud. (Staff Crónica Hidalgo)

# Aprueban exhortos para que atiendan desabasto de agua

LXV LEGISLATURA

► Llamado para que Caasim realice o actualice un diagnóstico integral sobre la problemática en ZMP

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo aprobaron el acuerdo económico que contenía varias propuestas sobre la atención inmediata del problema de desabasto de agua en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP).

El dictamen emitido por la Primera Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, acumuló las propuestas de acuerdos económicos presentados por el diputado, Juan de Dios Pontigo Loyola, la diputada, Citlali Jaramillo Ramírez e integrantes de la Primera Comisión de Planeación y Prospectiva.

Con 25 votos a favor, el dictamen exhorta a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) para que realice o actualice un diagnóstico integral sobre la problemática del desabasto del agua en la zona metropolitana de Pachuca.

También se exhortan a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, a la Caasim y a los ayuntamientos de la zona metropolitana de Pachuca, para que coordinadamente elaboren y ejecuten políticas públicas y acciones de gobierno orientadas al: uso, captación y aprovechamiento del agua pluvial y control de la contaminación de agua, reforestación y restauración del ecosistema de la región.

Lo anterior para facilitar la recarga de acuíferos para el abastecimiento de agua en la zona e informen del seguimiento de dichas propuestas.

En el mismo dictamen se requiere a los 84 municipios revisar y actualizar el padrón de usuarios del servicio de agua potable; así también para que realicen las acciones de cobro de los usuarios que se encuentran con pagos pendientes.

En otro punto de la sesión ordinaria 138, fueron aprobados dos dictámenes más, los cuales fueron emitidos por la Primera Comisión Permanente de Cultura y la Primera Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

Con 23 votos fue aprobado el

acuerdo económico que exhorta a los 84 municipios en materia de bibliotecas públicas, para que en el presupuesto 2024 sean incluidas en el rubro de cultura con la finalidad de que dichos espacios cumplan debidamente sus funciones de promoción y fomento a la cultura.

El segundo dictamen fue

aprobado con 26 votos, que contiene el acuerdo económico para exhortar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a que refuerce la vigilancia y control de extracción, así como explotación del agua que realiza la industria, autoabastecida de las aguas superficiales y subterráneas, en pro del derecho huma-

no al acceso a dicho líquido y remita un informe de dicha supervisión al Congreso.

También se exhorta a la Conagua que verifique, inspeccione y determine presuntas irregularidades, daños a terceros, afectación, causas de fuerza mayor y de utilidad pública, así como, en su caso, se actualiza cualquier

otro causal de acuerdo a la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, en materia de explotación, uso y aprovechamiento de aguas nacionales y según corresponda determine la procedencia de la revocación de la concesión número 13HGO154405/26 FMDL17, otorgada a Alicia Castañeda Moreno.

**PARTICIPA EN EL:**

**4<sup>to</sup>**

**CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023**

**RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023**

**SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS 3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA**

**1ER. CATEGORÍA**  
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

**2DA. CATEGORÍA**  
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

**3RA. CATEGORÍA**  
REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

**CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE**  
[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)

O bien, visita  
<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

Logos of various state and federal institutions including INAI, CONAGUA, and various state water authorities.



# Un total de 37 casos por denuncias de periodistas

DESDE EL 2022

► Ya judicializaron el 7 % de éstas; en integración, permanece el 36 %; y resueltas, 57 %

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Registra la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), desde el 2022, 37 casos por denuncias de periodistas, informó el titular de la dependencia estatal, Santiago Nieto Castillo.

Durante la presentación que adiciona al Código Penal del Estado el capítulo I bis que establece los delitos cometidos contra la libertad de expresión, el funcionario explicó que las denuncias son por: 14, de amenazas; 10, por lesiones; seis, robos; cuatro de daño en propiedad y tres, sobre abuso a la autoridad.

Santiago Nieto comentó que actualmente han judicializado el 7 por ciento (%) de las denuncias, se encuentran en integración el 36 % de las carpetas y resueltas, 57 %.

Las denuncias presentadas son en Mineral del Monte, Pachuca, Tizayuca, Mixquiahuala, Huejutla, Tula de Allende, Chapantongo y Agua Blanca, las personas agresoras son servidores públicos.

Recordó que anteriormente el Código Penal del Estado no protegía a los periodistas, ya que si había un delito de robo o lesiones era una agravante nada más.

Explicó que esta iniciativa contempla una sanción de 2 a 6 años de prisión y 200 Unidades de Medida y Actualización (UMAS) a los funcionarios o persona que impida o limite la libertad de expresión.

Destacó que con este nuevo marco normativo, de ser aprobado por el Congreso Local, habrá mayor posibilidad de investigar para proteger a la persona que le impidan ejercer la libertad de expresión.

El objetivo de esta iniciativa es judicializar de manera rápida las denuncias que son presentadas por los periodistas para alcanzar la procuración de justicia en la entidad.

Por su parte, el coordina-

dor de Comunicación Social del Gobierno de Hidalgo, Eduardo Iturbe, manifestó que la Autoridad Estatal tiene total apertura con los medios de comunicación. "La actual administración le apuesta a la seguridad social de los trabajadores de prensa, es una deuda histórica y es un planteamiento que se habrá de fortalecer en la entidad".

MOMENTOS. En dos cateos implementados en El Zapote, localidad en Tepeji del Río, derivado de una denuncia anónima por la venta y distribución de droga se aseguraron 380 mil 150 litros de hidrocarburo robado, informó el secretario de seguridad pública de Hidalgo (SSPH), Salvador Cruz Neri.

En conferencia de prensa el funcionario estatal indicó que en los operativos participaron elementos de Seguridad Pública Estatal (SSPH), Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano y Ministerio Público de la PGJEH.

Ante la presencia del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, Cruz Neri destacó que se aseguraron a cinco personas, 11 autotanques, dos tanques cisternas con capacidad de 10 mil litros cada una, dos camionetas y un auto compacto, mangueras de alta presión, droga con características de marihuana y cristal.

Agregó que en los primeros meses de Administración Estatal se han asegurado 2 millones 189 mil 345 litros de combustible producto robo que se hace en la entidad.

Por su parte, Santiago Nieto destacó por ser un delito del fuero federal es competencia de la Fiscalía General de la República (FGR) para hacer los protocolos correspondientes.

Añadió que en esta semana en la administración del gobernador Julio Menchaca se cumplió con la orden de aprehensión 1001, con lo cual se cumple la indicación de cero tolerancias a la corrupción y delitos cometidos contra las mujeres.



JUNIO 7. Presentan iniciativa que contempla una sanción de 2 a 6 años de prisión y 200 UMAS, para los funcionarios o personas que impidan o limite la libertad de expresión.

ALDO FALCON

DEL 9 AL 11 DE JUNIO

## Primera Feria Ambiental 2023: Semarnath

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Invitó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) a la población en general a participar en las actividades de su Primera Feria Ambiental 2023: será del 9 al 11 de junio en las instalaciones del Parque Ecológico Cubitos (PEC).

Para el arranque de actividades, expositores de productos 100 por ciento (%) sustentables se darán cita en las instalaciones del PEC a partir del viernes a las 10 horas para ofrecer a la ciudadanía productos de higiene, artesanías, ropa, plantas, entre otros artículos sustentables y/o reciclados. El horario en que los interesados podrán acudir será de 10 a las 17 horas, el viernes, sábado y domingo.

De igual forma, a las 12:45 horas del primer día, alumnos del Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado

Hidalgo (UAEH), realizarán un performance titulado "El Retoño", que podrá apreciarse en el espacio denominado Calzada de las Yucas.

Asimismo, los biólogos Nallely Morales Capellán y Leonardo Fernández Badillo del Herpetario X-plora Reptilia impartirán las conferencias "Conservación de las especies" y "Conflicto humano-serpiente", a las 13 y 14 horas, respectivamente. Ambas charlas en la sala audiovisual del PEC.

Posteriormente, a las 14:30 horas iniciará la exhibición de perros de caza y trabajo, el cual tendrá una duración de 30 minutos; cabe mencionar que el sábado y domingo dicha exhibición podrá disfrutarse desde las 10:00 a las 15:00 horas.

El mismo viernes, a las 15 y 15:30 horas, Carolina Gress Luna de la Dirección de Fomento a la Cultura Ambiental de la Se-

marnath, ofrecerá el taller "Elaboración de jabones"; mientras que el sábado y domingo a las 15 y 13 horas, respectivamente, impartirá el taller "Elaboración de terrarios", ambos en la zona de stands.

Para los amantes de la naturaleza, personal del PEC ofrecerá un "Recorrido crepuscular" por dicha Área Natural Protegida, el cual iniciará desde la velaria del parque a las 18 y 19 horas, el viernes y domingo.

Dentro de las actividades del sábado se encuentra la charla "Sociedad comprometida con el bienestar animal", con Daisy Espinosa Castillo, de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proespa), a las 10 horas, así como la conferencia "Cómo aprender a ver el cielo", impartida por el presidente de la Sociedad Astronómica del Estado de Hidalgo A.C., Gilberto Morales Fuentes, a las 18:30 horas.



## La Poliomielitis

*Es una enfermedad infecciosa que se contagia por medio de las heces de una persona infectada que llegan a la boca de otra persona sana, a través de la comida o el agua; puede causar parálisis y ataca principalmente a la población menor de 5 años.*

**Para prevenirla, si tienes hijas o hijos de 2, 4, 6 o 18 meses de edad, o son menores de 5 años y no cuentan con un esquema de vacunación hexavalente completo que los protege contra la Poliomielitis, Difteria, Tosferina, Tétanos, Haemophilus influenza tipo B y Hepatitis B, acude a tu unidad de salud más cercana y solicita la vacuna.**

**¡Vacunar es amar!**

## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## El carnaval de las corcholatas

La orden es: los interesados en participar en el proceso de Morena para encontrar candidato presidencial tienen que renunciar a sus actuales cargos. Así podrán dedicarse de tiempo completo al trabajo de proselitismo.

Ya lo dijo incluso Alfonso Durazo en su calidad de presidente del Consejo Nacional del partido, instancia encargada de poner las reglas del juego.

Hay dos integrantes del gabinete, tres legisladores y la jefa de Gobierno de la CDMX. A saber, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco, Fernández Noroña y Claudia Sheinbaum.

**Viene un show político, un verdadero carnaval, nunca antes visto. Los seis se moverán por todo el país. Los que tengan recursos se auto organizarán eventos masivos y encuentros**

**con la prensa local. Será un ruido ensordecedor.**

El objetivo del presidente López Obrador, que es el director de esta puesta en escena, es que el tema de la sucesión en Morena acapare los reflectores y durante varias semanas no se hable de otra cosa. Se busca que cuando las encuestas arrojen el nombre del ganador o la ganadora, no se hable del candidato de un partido sino del inminente jefe del Ejecutivo. De eso se trata.

**Los sucesores**

Los actuales cargos de las corcholatas no pueden quedar acéfalos, de manera que ya se están barajando los nombres de quienes los pudieran sustituir de manera temporal, o permanente, según les vaya en las encuestas. En el caso de la CDMX hay una norma

vigente para que el secretario de Gobierno en funciones se haga cargo del despacho. De modo que será Martí Baires.

**En Gobernación se habla de los dos subsecretarios César Yáñez y Alejandro Encinas, ambos del grupo íntimo del presidente desde hace años.**

Para la cancillería han salido más tiradores. Están la subsecretaria Carmen Moreno y el jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco. Pero también suenan fuerte los embajadores Juan Ramón de la Fuente y Esteban Moctezuma, dos cuadros del más alto nivel. Para nadie es un secreto que viene un año complicadísimo en la relación con Estados Unidos.

**Inquietud e indignación**

La cancelación de 35 normas oficiales mexicanas en materia de salud merece, cuando menos, una explicación pormenorizada ante el Congreso y la opinión pública.

Se trata de un tema delicado, en muchos casos de vida o muerte, que no puede limitarse a un gesto burocrático autoritario.

Los diputados detectaron la justificada inquietud de la gente. La Comisión de Seguridad Social aprobó citar a una reunión de trabajo al subsecretario de Salud, Hugo López Gatell para que explique la decisión.

**Algunas de esas normas oficiales de**

**salud se refieren a temas prioritarios como el cáncer de mama y cérvico uterino por lo que se impone una revisión minuciosa, sin prisas, de las razones que llevaron a su cancelación.**

Si hay razones de peso se tienen que socializar de la manera más amplia posible para disminuir inquietud e indignación.

**Destape prematuro en MC**

Justo cuando comenzaba a hablarse con insistencia del incremento de sus posibilidades para el 2024, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, pidió que lo apunten, pero para el 2030. Un auto destape prematuro ni duda cabe, sobre todo porque dejará de ser gobernador en el 2027 por lo que tendrá tres largos años sin plataforma.

**Lo curioso es que esa fecha, la del 2030, ya la tiene apartada el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio que, dicen, tiene amarrada una senaduría para seguir en el candelero mientras llega el momento.**

De modo que solo quedaría a disposición de la dirigencia Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, que ha sido uno de los favoritos desde siempre en ese partido.

El nombre del candidato del MC se conocerá hasta diciembre y mientras tanto pueden pasar, y pasarán, muchas cosas ●

## ANIMALIDADES...

## REGULAR A LOS PASEADORES DE PERROS NO SERÁ TEMA SENCILLO

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com



Le tomo la palabra al presidente López Obrador en lo relativo a emparejar a nivel país las disposiciones para castigar con el duro peso de la ley el maltrato y abuso sobre los compañeros animales, pero quizás de momento mucho mejor resultaría que fuera a través del Código Nacional de Procedimientos Penales, ya que trabajar una ley GENERAL además de conllevar bastante tiempo por la mucha y severa discusión que cargaría, presentaría el riesgo de que esos ordenamientos quedaran a la interpretación de cada nivel de gobierno, repercutiendo pésimamente en casos como los que ya se han visto, en donde quien manejaba el rastro municipal se amanece como alcalde, dado lo cual, contrapropongo trabajar armónicamente una legislación FEDERAL de protección y bienestar animal, aunque el futuro inmediato pinte para que en lo que queda del sexenio todo se centre en LA SUCESIÓN y en agarrar hueso para el 24, pero...

Antes de entrar de lleno al tema principal de la fecha, no quiero dejar de manifestar la tremenda preocupación que me dejó una pequeña nota aparecida en el periódico Milenio del pasado martes, titulada: "Llegarán a territorio chapo 10 hipopótamos de Escobar". Esa cabeza es realmente LA NOTA. ¡Que conste! Quedaron avisados, y...

Pasando ya al asunto de los Paseadores de Perros, definidos en una propuesta de reforma a la ley actual de protección a los animales de CDMX como toda persona física o moral registrada ante la Agencia de Atención Animal de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México que se encarga de proporcionar a uno o más perros, recorridos con fines de esparcimiento y que es contratado por la persona tutora de éste o éstos, a cambio de una remuneración económica (sic), me permito citar que desde el 2003 fue tema de gran intranquilidad para este espacio, sin encontrar eco legislativo. Con el tiempo y un chancito se pudo lograr algo normativo pero insuficiente, que aparte la mayoría de las veces no interesa o siquiera se conoce, sino hasta padecer (en este particular caso) percance por haber entregado un lomito a quien no acreditó capacitación alguna; que pasó de lavar coches a ¿controlar? perros y que sólo porta como identificación un móvil desechable, además, y por lo general, haciéndose cargo de un número in-



controlable de criaturas que jala a una sola mano porque con la otra va inmerso en su celular. Tampoco preocupa si "pasean" a los perros desde una bicicleta y/o motocicleta y menos aún si reúnen grupos con ejemplares de talla chica y gigantones o jóvenes con adultos mayores; mucho menos si tales criaturas van intercambiando fluidos sin tener cubierto su calendario de medicina preventiva. Nadie da seguimiento aleatorio a esos ¿paseadores?, que muchas veces, cuando ya juntaron la clientela del día, se dirigen a zonas deshabitadas o parques cercanos a la comunidad donde prestan el servicio, para mantener amarrados los chuchos a un árbol mientras calculan el tiempo de regresarlos "cansados" a sus hogares, donde eso sí, puntualmente cobran sus nada baratos honorarios fuera del radar del SAT. No hay Contrato y como así tampoco garantías y/o responsivas

cuando se les lesionan y/o escapan los canutos, más veces de las que se pueda pensar, me consta, como al igual detectar autos carcachentos y sucios donde llevan sobre explotadas hembras en celo para ser montadas por el fino "perro de raza" que les producirá cachorritos atractivos para su venta. Incluso, mantienen en riesgo a esos animales, a los automovilistas y peatones cuando los transitan por avenidas y calles estrechas de doble sentido, curiosamente llevando siempre a uno suelto, que si se alebresta... simplemente lo someten a vil golpe o gritoneándole. En fin...

Que esto de los paseadores de perros es un oficio abundante ya en ciertas zonas de la capital mexicana y por ello de dominio mafioso, por lo tanto, regularlo en la práctica diaria será tarea titánica e impropcedente a base de "lineamientos técnicos" emanados del principal escritorio de la Agencia de Atención Animal, lo que por otra parte impedirá sancionarlos o será casi imposible hacerlo; de ahí que me pregunte la razón de no haber desarrollado las principales disposiciones en la ley y ya luego detallarlas en el Reglamento, documento que lleva sin actualizarse prácticamente desde su primera edición.

En un último tema por hoy, termino lamentando profundamente que el incendio del céntrico mercado acapulqueño haya cobrado tantas víctimas entre los animales vivos a comercializar ●

producciones\_serengueti@yahoo.com

## OPINIÓN

## El cierre del sexenio

Saúl Arellano

[www.mexicosocial.org](http://www.mexicosocial.org)

**E**l próximo lunes, Marcelo Ebrard dejará la titularidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Y lo más seguro es que, en los siguientes 10 días también deje su cargo el secretario de Gobernación. A pesar de que no forma parte del Gabinete, no será menor la salida de Claudia Sheinbaum de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, donde se juega una parte importante de la seguridad y de la gobernabilidad del país; así como la salida de Ricardo Monreal, del Senado de la República.

De acuerdo con lo que se ha publicado hasta ahora en los medios de comunicación la separación de sus cargos será definitiva; por lo que quienes resulten perdedores en la encuesta de selección de la candidatura de Morena, no podrán regresar a sus cargos.

El presidente de la República ya fijó las prioridades para el cierre de su gobierno: concluir sus obras prioritarias de infraestructura y consolidar programas sociales; es decir, todo aquello que le permitirá afinar su estrategia político-electoral, la que busca a garantizar la continuidad de lo que él y los suyos entienden por la “cuarta transformación”.

En este gobierno no hay funcionarias o funcionarios que destaquen de forma sobresaliente por su brillantez o por una gran eficacia en el diseño y operación de políticas públicas pertinentes; lo cual es distinto de la eficacia que han mostrado para operar las estrategias de alta rentabilidad electoral ordenadas por el Ejecutivo Federal.

No debe perderse de vista que habrá otras y otros funcionarios que también saldrán del Gabinete en los próximos meses. Los más visibles son los casos de la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, quien aspiraría a la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como el de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien aspira a ser candidata al gobierno de Veracruz.

Otra de las piezas clave en el Congreso, el Diputado Ignacio Mier, dejará la Coordinación de Morena en la Cámara de Diputados y con ello, la Junta de Coordinación Política -para bien del país, hay que decirlo-, porque buscará ser candidato a la gubernatura de Puebla. Asimismo, aunque con una posición jerárquicamente marginal, pero de suma visibilidad mediática, dejará el cargo



el titular de la PROFECO, quien habrá de buscar la candidatura de Morena al gobierno de Guanajuato.

Dado que se elegirán más de 2 mil alcaldías, es difícil saber cuántos funcionarios federales más, y cuántas legisladoras y legisladores dejarán sus cargos para buscar esas candidaturas y otras más en los Congresos estatales, o bien dar “el salto” al Senado; lo cual augura un intenso proceso y, quizá caótico, de disputas locales que, en el clima de inseguridad y violencia armada que se vive, puede llevarnos a un escenario de violencia política que nadie en su juicio puede querer.

La apuesta de Morena es ganar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Y esto no solo para garantizar las reformas constitucionales que aún quiere impulsar el Ejecutivo Federal, sino también para garantizar la impunidad respecto del desastroso manejo que ha tenido la administración pública.

Si la oposición logra que el Congreso tenga la pluralidad suficiente, y se toma en serio el proceso de rendición de cuentas, deberá en su momento fortalecer a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y revitalizar a la Auditoría Superior de la Federación, la cual, hasta ahora, se ha convertido en un “testigo de palo” de las tropelías y el desorden administrativo que reina en el gobierno.

Ha sido el propio titular del Ejecutivo quien ha dicho que sus empleados están ahí por leales, y no necesariamente por capaces. Y con excepción de Marcelo Ebrard, el más experimentado del Gabinete, el resto se ha caracterizado por su proclividad al anonimato

“  
El presidente ya fijó las prioridades para el cierre de su gobierno: concluir obras prioritarias de infraestructura y consolidar programas sociales; es decir, todo aquello que le permitirá afinar su estrategia político-electoral, la que busca a garantizar la continuidad de lo que él y los suyos entienden por la “cuarta transformación”

o por ineficacia en la acción pública.

Desde esa lógica, lo esperable es que las y los relevos que habrán de llegar al Gabinete fungirán como nuevas y nuevos floreros, cuya misión principal será apuntalar y dirigir toda la acción gu-

bernamental al triunfo electoral, al costo que sea, en términos de malas prácticas administrativas, presupuestales y muchas de ellas, quizá, fuera de la legalidad.

Todo esto debe preocuparle a quienes aspiran a suceder al Presidente; porque si se toman en serio el gobierno que van a encabezar, el estado en que reciban la administración pública determinará la capacidad que tendrán, o no, de gobernar; lo cual implicará concluir lo que está en marcha, pero sobre todo, de perfilar sus propias prioridades; si es que las tienen, y si no les serán dictadas desde un lejano rancho del sureste del país.

La deriva autoritaria que ha tomado esta administración no puede pensarse como proyecto de continuidad para México. Por el contrario, quien sea la o el nuevo jefe del Estado tendrá la obligación de fortalecer la democracia, y no continuar demoliéndola; porque lo que ha ocurrido hasta ahora ha sido posible por el enorme poder personal que ha concentrado el Ejecutivo; pero se antoja difícil que esto sea “transferido” en automático y de forma lineal a quien triunfe en las elecciones de junio de 2024.

El presidente tiene todo el control, hasta ahora, del proceso de “cierre político” del sexenio. Pero al ser jefe del Gobierno, tiene el mandato constitucional de cerrar conforme lo que marca la Ley en el terreno administrativo y presupuestal. Y eso, en sentido estricto, parece que no está siquiera en sus preocupaciones ni en las de su equipo.

Investigador del PUED-UNAM  
[www.saularellano.com](http://www.saularellano.com)



FOTOS: ALDO FALCÓN

**FUTVH.** Las autoridades del Gobierno de Hidalgo están haciendo su trabajo desde hace varios meses en la zona de Tizayuca, para frenar estos índices delictivos que hay contra los transportistas del servicio público.

# Sin servicio en zona Tizayuca

## TRANSPORTE PÚBLICO

- ▶ Hay temor de sufrir alguna agresión por parte del grupo delictivo que opera en la zona
- ▶ Las consecuencias de la situación impactan directamente en los usuarios: Pedro Solares

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Más de 800 trabajadores que operan unidades del transporte público de Tizayuca dejan sin servicio a la población ante el temor de sufrir alguna agresión por parte del grupo delictivo que opera en la zona, manifestó el presidente de la Federación Única de Trabajadores del Volante del Estado de Hidalgo (FUTVH), Pedro Solares Cuevas.

El líder de los transportistas manifestó que las consecuencias de la situación impactan directamente en los usuarios que no pueden trasladarse a sus áreas de trabajo, escolares y comercios.

"Las autoridades del Gobierno de Hidalgo están haciendo su trabajo desde hace varios meses en la zona de Tizayuca, para frenar estos índices delictivos que hay contra los transportistas del servicio público".

Pedro Solares comentó que en días pasados el encargado del despacho de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidal-

go (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, informó que iniciaron varias carpeteas de investigación para dar con los responsables de estos hechos delictivos.

Se mantienen reuniones entre las autoridades estatales y federales con los trabajadores del servicio público para atender sus demandas, no los han dejado solos.

Hay temor entre el gremio de los transportistas, por lo cual se suspendió el servicio público en Tizayuca, ya que los operadores no quieren trabajar y arriesgarse a sufrir otro ataque como el registrado el pasado martes".

La falta de unidades del servicio público es un asunto complicado para la sociedad

en general, ya que la inseguridad prevalece por la falta de capacidad de la presidenta municipal Susana Ángeles de no atender las demandas de los transportistas, opinó.

"El problema no se trata de colores partidistas o grupo como lo pretender hacer ver, ya que la alcaldesa gobierna el municipio desde casi tres años y

hasta el momento no tiene resultados positivos en materia de seguridad en la demarcación".

El líder de los transportistas comentó que el planteamiento de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) es que van a llevar operadores de otros lugares para que las unidades del servicio público operen de manera normal en la zona.

## Confían en respaldo del Gobierno Estatal

Hay plena confianza en que las autoridades del Gobierno de Hidalgo resolverán la problemática, en Tizayuca, y así evitarán que se pierdan las clases ante la inseguridad y falta de transporte que se tiene en esta demarcación.

Manifestó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, José Manuel López Flores, que el llamado a los padres de familia es que mantengan la tranquilidad en sus localidades, que no se alteren y eviten seguir perdiendo clases.

"La contingencia sanitaria que se presentó hace tres años generó un rezago educativo, que no se ha logrado superar

y llevará un tiempo más a escala nacional y estatal para abatir la problemática".

La Asociación respalda las acciones que implemente el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, para regresar la tranquilidad a la zona de Tizayuca.

Expuso que es muy lamentable la situación que se vive en la zona, ya que las agresiones son directas contra los trabajadores del servicio público por grupos del crimen organizado.

Se hace un exhorto a las autoridades municipales para que implementen acciones preventivas en los planteles educativos que se localizan en la demarcación pa-

ra mantener la seguridad de los alumnos.

A los trabajadores del transporte público que regresen a sus actividades normales, para no afectar la movilidad de los usuarios, sobre todo de los alumnos que se deben trasladar a sus escuelas.

José Manuel López destacó que, de acuerdo con información de las autoridades de Seguridad Pública, se reforzaron los operativos y recorridos por las comunidades, colonias y fraccionamientos.

Se prevé que en los próximos días regrese a la tranquilidad Tizayuca, para que la población en general siga desarrollando sus actividades de manera cotidiana y segura. (Alberto Quintana Codallos)



## ¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- *Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.*
- *Prepara tu mochila de emergencia.*
- *No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.*
- *Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.*
- *Atiende las indicaciones de las autoridades.*
- *No olvides llevar contigo tus documentos.*
- *Al salir de casa, usa mascarilla y respeta la sana distancia.*

# En Nicolás Flores respetan las diferentes expresiones

SIEMPRE QUE SEAN GENUINAS

- ▶ Pero, señala alcaldesa que *muchas de éstas tienen tintes políticos*
- ▶ Sobre obra en Jardín Principal, indica, actualmente ya tienen 90 % de avance

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

La presidenta municipal de Nicolás Flores, Marcela Isidro García, dijo respetar las diferentes expresiones que se tienen dentro del municipio, las cuales se ha manifestado, sin embargo, "muchas de éstas tienen tintes políticos".

Isidro García reconoció que durante su administración se han presentado algunas manifestaciones en contra de su gestión municipal, la cual "he respetado", ya que varias de las demandas son genuinas; sin embargo, "otras no son reales, ya que tienen tintes políticos, pues

no tienen sustento y solamente buscan los reflectores para llamar la atención a fin de figurar dentro de esta demarcación".

A pregunta expresa sobre las quejas por la obra del Jardín Principal, la cual no ha sido concluida, detalló que independientemente de las quejas existentes, la gente sabe que esto implica todo un proceso y actualmente ya se tiene un 90 por ciento de avance, por lo cual proyectan que este mismo año quede concluido.

Recordó que con fecha 21 de octubre de 2022, la Delegación Municipal de Nicolás Flores, solicitó a

la alcaldesa la culminación de la obra relacionada a la rehabilitación del Jardín Principal, derivado de las molestias y constantes quejas de los vecinos de la cabecera municipal por la mala imagen que daba el lugar.

La obra debió de concluir el año pasado, según consta el documento (HGO/DGCC/01/INSP/2023) de la Secretaría de Contraloría del Estado; sin embargo, debido a que se estaba trabajando en la modalidad de "Administración Directa" existen procesos que se deben realizar para concluir, "de ahí la tardanza".



HUGO CARDÓN

ISIDRO GARCÍA. Reconoció que durante su administración se han presentado algunas manifestaciones en contra de su gestión municipal, la cual ha respetado.

ZIMAPÁN

## Inseguridad ya sobrepasa a los mandos locales: queja

■ Habitantes de Puerto Juárez, comunidad en Zimapán, se manifestaron frente a la Presidencia Municipal a fin de exigir al alcalde Alan Rivera Villanueva mayor seguridad debido a los diferentes delitos que padecen.

Los inconformes se presentaron en la cabecera municipal demandando mayor atención en la materia, pues "son constantes los actos delictivos que se tienen y que están afectando directamente a los habitantes de esta comunidad, así como al municipio en general".

De acuerdo con los quejosos, hace unos días personas desconocidas llegaron a la comunidad Puerto Juárez golpeando a un sujeto identificado con las iniciales A.G., esto sin motivo aparente, por lo cual solicitaron apoyo de la Policía Municipal, sin embargo, los elementos tardaron más de 30 minutos



HUGO CARDÓN

para atender el llamado de auxilio.

Manifestaron que la inseguridad que se tienen en este municipio ha provocado una inestabilidad social entre la población que a diario vive con miedo e incertidumbre por lo que pudiera suceder, sobre todo por los robos a casa habitación y comercios establecidos.

Los pobladores pidieron al alcalde Alan Rivera Villanueva "tome cartas en el asunto" y ponga a trabajar a el área de Seguridad Pública, a cargo de Yaritzi Lizbeth Rivas Montiel, ya que son varias las acciones ilícitas que se ha presentado dentro del municipio.

Recordaron que, aunado a este caso de agresión, recientemente, el joven identificado con las iniciales J. A. Y. P., de 26 años, fue herido con un arma punzocortante, provocándole hemorragias y más tarde la muerte. (Hugo Cardón Martínez)

ANTE FRAUDES

## Solicitan apoyo a autoridades para que no haya más víctimas

■ Familiares de migrantes en La Misión pidieron la intervención de las autoridades de municipales y estatales, ante los presuntos fraudes que se ha presentado en contra de paisanos a quienes se les ha prometido trabajo en Estados Unidos a cambio de 5 mil pesos.

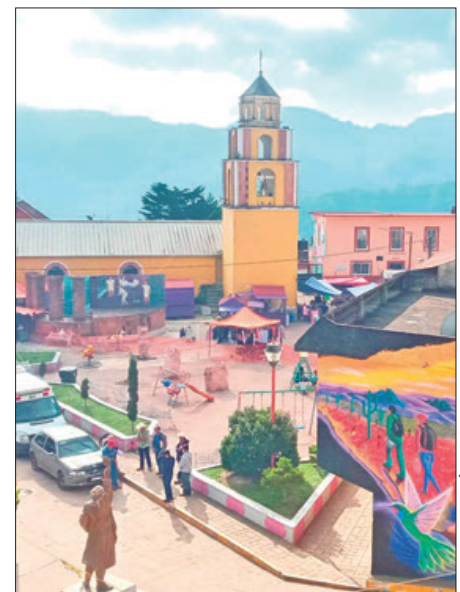
De acuerdo con los inconformes, Aurora Martínez Rubio, quien presuntamente es de la comunidad La Joya del municipio de La Misión, los estafadores se han apoyado de un grupo de personas que se han encargado de engañar a los migrantes, quienes tienen la esperanza de mejorar sus condiciones de vida.

Explicaron que les piden 4 mil 400 pesos a las mujeres y 5 mil, para los hombres, a cambios de un presunto trabajo en el vecino país del norte; sin embargo, luego de ser entregado el recurso, los presuntos defraudadores desaparecen sin cumplir con el compromiso de empleo.

Indicaron que el pasado domingo se citó a un grupo en Tamazunchale, a cuyos integrantes presuntamente los llevarían a Estados Unidos a trabajar; sin embargo, los presuntos defraudadores nun-

ca se presentaron, pese a las constantes llamadas que les realizaron.

Por este motivo, es que piden la intervención de las autoridades estatales a fin de que se investigue este hecho. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

# Sumarse a Orquesta Sinfónica Juvenil

CONVOCAN A JÓVENES

► Actividad es encabezada por la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, Instancia Municipal de la Juventud, Centro Cultural *Ricardo Garibay* y la Jefatura de Museos



[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**l Ayuntamiento convoca a jóvenes de 15 a 29 años con deseos de perfeccionar sus conocimientos de ejecución instrumental a formar parte de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Tulancingo de Bravo.

Dicha actividad es encabezada la administración municipal, a través de la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, la Instancia Municipal de la Juventud, el Centro Cultural Ricardo Garibay y la Jefatura de Museos.

Cabe mencionar que el curso es totalmente gratuito y comprende 16 sesiones, iniciando el próximo mes de agosto y concluyendo en noviembre.

Las bases para participar son, tener interés de estudio y contar con algunos de los siguientes instrumentos musicales: Violín, viola, violoncelo, contrabajo, flauta, flautín, oboe,

clarinete, fagot, trompeta, corno francés, trombón, tuba y percusiones.

Además de realizar un pre registro en el enlace: <https://forms.gle/ZN4DGkua-TidDhqYa6>.

De igual forma, integrar la siguiente documentación requerida por el director artístico: INE, (en caso de ser menor el INE de los padres), CURP, comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, dos fotografías tamaño infantil, blanco y negro, folder color beige tamaño carta y certificado de vacunación contra covid.

Para mayor información ingresar al correo electrónico [juventud@tulancingo.gob.mx](mailto:juventud@tulancingo.gob.mx) o llamar al teléfono: 55 60 62 65 61.

Bajo el lema de "Con música para avanzar", el Gobierno Municipal se interesa en promover y apoyar el talento local, de los jóvenes que tienen la inquietud de destacar en el ámbito de la música.

VALOR. Promover y apoyar el talento local, de los jóvenes que tienen la inquietud de destacar en el ámbito de la música.

DIF TULANCINGO

## Taller Sobre la Sana Convivencia Laboral

■ En pro de un ambiente de compañerismo y sana convivencia laboral, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tulancingo, presidido por Yolanda Magaldi Rivera, efectúa acciones específicas.

Por ello, desde el Centro de Cultura Emocional de la Familia, dirigido por Jaime Olvera Hernández, lleva a cabo pláticas enfocadas a lograr una buena convivencia entre los compañeros de trabajo.

Esta acción lleva el nombre de "Taller Sobre la Sana Convivencia Laboral" y será impartido por la psicóloga Araceli López Antonio.

La directora del Sistema DIF, Juana Cruz Islas, comentó que

el objetivo de este taller es que se fomente el compañerismo, la sana convivencia y la reducción del estrés para lograr un buen desempeño laboral, y será impartido a todas las áreas del Sistema DIF Municipal.

Señaló que ya se dio inicio con esta actividad en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios CAIC Francisco I Madero y CAIC Juárez, logrando una buena aceptación y un resultado favorable para las maestras de los centros.

De esta manera se avanza, en ofrecer actividades que generen beneficios en la salud emocional y en esta ocasión a quienes forman parte del sistema DIF Municipal. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

**¡SEMARNATH y SSH al cuidado de tu salud!**

**CARGA GASOLINA**  
después de las 18:00 horas

EVITA QUE SE EVAPORE CON EL CALOR DEL DÍA.

Mantén tu vehículo en óptimas condiciones.

Para distancias cortas, camina o usa la bicicleta.

#TemporadaDeOzono

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2026

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



# Alerta en Hawái por nueva erupción del volcán Kilauea

Desde enero no había arrojado lava; la mayor preocupación son las emisiones de gas

**Alan Rodríguez**

Con información de agencias

El volcán Kilauea entró en erupción este miércoles por la mañana escupiendo ríos de lava. Se trata de uno de los más jóvenes y activos volcanes de Hawái, que había entrado en erupción por última vez en enero pasado.

El Observatorio de Volcanes Hawaiano indicó en un comunicado que sobre las 4:00 hora local de este miércoles detectó “brillo en las imágenes de webcam de la cumbre del Kilauea, lo que indicaba el comienzo de una erupción en el cráter Halemaumau”.

Agregó que las primeras fases



**Fisuras en la base del cráter generan ríos de lava. Imagen tomada del video del USGS.**

de una erupción son “dinámicas” y que las imágenes de webcam muestran fisuras en la base del cráter que están generando ríos de lava en la superficie.

## LEJOS DE ZONAS HABITADAS

El Servicio Geológico estadounidense (USGS, en inglés) confirmó en sus redes sociales que el Kilauea entró en erupción en el

cráter Halemaumau, lejos de zonas habitadas.

La mayor fuente de lava es de 15 metros de alto, y durante la fase más temprana de la erupción las explosiones de lava alcanzaron los 60 metros de altura, subrayó.

USGS indicó que la erupción se está produciendo en un área cerrada del Parque Nacional de Volcanes de Hawai y que la mayor preocupación son las emisiones de gas, que pueden trasladarse con el viento.

El Servicio Geológico publicó en Twitter un video grabado por geólogos en los que se ve la evolución de la erupción: “Este clip es del borde oeste del cráter aproximadamente a las 6 am HST. La vista de teleobjetivo muestra múltiples fuentes de ventilación activas y lava inundando el suelo del cráter”.

El Kilauea, que entró en erupción entre 1983 y 2018, tuvo en ese último año su fase más des-

tructiva al arrasar en un periodo de cuatro meses con unas 700 viviendas y forzar el desplazamiento de miles de personas.

## UN GIGANTE QUE NO PARA

Este volcán forma parte del Parque Nacional de los Volcanes de Hawai. Es un escudo volcánico que se eleva a una altura de 1,247 metros sobre el nivel del mar.

Es conocido por su actividad volcánica continua, lo que lo ha convertido en un laboratorio natural para el estudio de los procesos volcánicos y ha atraído la atención de científicos de todo el mundo.

Una de las características más impresionantes son sus erupciones y flujos de lava, que pueden ser explosivos o efusivos.

Entre los peligros adicionales por la erupción está el traslado de partículas con los vientos fuertes. Los residentes deben minimizar la exposición a estas partículas volcánicas, que pueden causar irritación en la piel y los ojos.

Es sumamente riesgoso permanecer en las inmediaciones de la caldera de Kilauea. El agrietamiento del suelo y los desprendimientos de rocas pueden aumentar con los terremotos dentro del área cerrada al público desde finales de 2007.

Descubre una nueva forma de vivir

## LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



Podrás cursar tus materias en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, Inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros!



Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

Conoce más y cambia el futuro, hoy



[www.livedigitaleducation.com](http://www.livedigitaleducation.com)



Una familia es rescatada en balsa de un edificio de viviendas en Jersón.

# Voladura de presa ucraniana deja miles sin agua y riesgo de epidemia por cementerios inundados y animales ahogados

La ONU teme que lo peor está por venir, tras la voladura del dique, del que se desconoce aún su autoría

## Guerra

**Agencias en Kiev**  
mundo@cronica.com.mx

Las dimensiones de la tragedia humanitaria y medioambiental provocada por el derrumbe de la presa de Nova Kajovka — de la que se siguen echando la culpa tanto Kiev como Moscú— no dejan de crecer.

Según las autoridades de Ucrania y las de la zona ocupada por Rusia, el número de desplazados asciende ya a 5,900. En la orilla sur del Dniéper, anexionada por Moscú, las personas realojadas han superado ya las 4,000, mientras que en el territorio situado al norte del río, el que controla Kiev, los realojados ascienden a 1,894 y continúan las labores de salvamento.

En un primer balance del desastre, el Gobierno ucranio estima que unas 10,000 hectáreas de terreno agrícola han quedado anegadas; al menos 20,000

hogares y empresas están sin luz y “cientos de miles” de afectados no tienen acceso a agua potable.

### “LO PEOR ESTÁ POR VENIR”

La ONU consideró “probable” este miércoles que el impacto humanitario de la destrucción de la presa Kajovka, en Ucrania, “se agrave en los próximos días” y que eso aumente seriamente los riesgos de salud para las poblaciones cercanas.

“Nos dicen que el desastre probablemente empeorará en las próximas horas a medida que sigue subiendo el nivel del agua y más pueblos y aldeas se inundan. Eso afectará al acceso de la gente a servicios esenciales y aumentará seriamente riesgos para la salud”, explicó.

Un total de 80 localidades, en las que residen unas 42.000 personas, corren el riesgo de inundarse. Además, según las predicciones del Ejecutivo ucranio, 500,000 hectáreas cultivables (en torno al 2% del suelo agrícola del país) pueden convertirse en “desiertos” por problemas en el riego.

El portavoz de la ONU, Stéphane Dujarric, en su rueda de prensa diaria, dijo que la oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y otras cinco agencias están evaluando los daños y la respuesta humanitaria con ONG locales y con las autoridades en Jersón donde se ubica la presa.

### Asamblea el 23 de junio

### Zelenski pide intervenir ante la OEA

El Gobierno de Ucrania ha solicitado a la Organización de los Estados Americanos (OEA) la intervención “en vivo” del presidente del país, Volodímir Zelenski, en la Asamblea General del organismo que se celebrará en Washington a finales de junio.

El presidente ucraniano participó el año pasado en la Asamblea General del organismo que se celebró en Perú, a través de un mensaje en video.

Durante esa intervención, Zelenski pidió a los países integrantes de la OEA que ayudaran a Ucrania frente a la invasión de Rusia, como cree que lo harían los libertadores latinoamericanos Simón Bolívar o José de San Martín.



Por su parte, Martin Griffiths, coordinador de emergencia de la ONU, transmitió a los miembros del Consejo de Seguridad que la destrucción de la presa es “posiblemente el incidente más importante de daños a infraestructura civil” desde que comenzó la invasión rusa de Ucrania, el 24 de febrero de 2022.

### MIEDO A LAS EPIDEMIAS

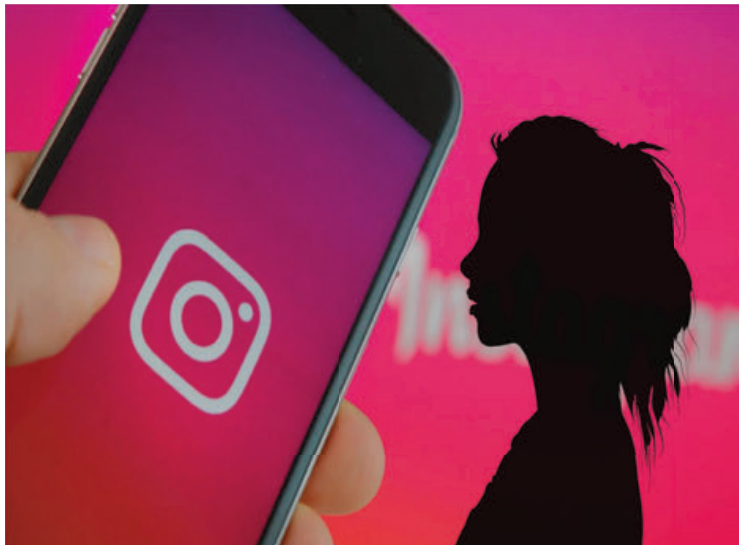
El miedo ahora es la aparición de epidemias y enfermedades entre los afectados debido a que el agua ha cubierto cementerios, ha acabado con la vida de miles de animales y ha arrastrado sustancias tóxicas.

En la orilla del río Dniéper ya han aparecido centenares de miles de peces muertos que se quedaron repentinamente atascados en el lodo por la brusca caída del nivel del agua.

La evacuación prosigue pese a los ataques rusos. El gobernador ucranio de la parte de la región de Jersón fiel a Kiev, Oleksandr Prokudin, ha denunciado este miércoles que al menos una persona ha muerto a causa de los bombardeos.

**Según las autoridades de Ucrania y las de la zona ocupada por Rusia, el número de desplazados ya es de 5,900**

## Algoritmo de Instagram fomenta pedofilia y explotación sexual de menores



Promover contenido sexual de menores viola las reglas de Meta y las

Un estudio de The Wall Street Journal y especialistas dice que la red social aloja y promueve estas actividades

**Alan Rodríguez**  
Con información de EFE

Instagram, la polular red social, se encuentra en el centro de una preocupante investigación llevada a cabo por el diario The Wall Street Journal (WSJ) en colaboración con especialistas de la Universidad de Stanford y la Universidad de Massachusetts Amherst.

Un estudio reciente reveló que el algoritmo de esta plataforma no solo permite la existencia de una vasta red dedicada a la pedofilia y la compra de contenido sexual de menores, sino que también la promueve activamente.

### LA CONEXIÓN SINIESTRA

Los sistemas de recomendación de Instagram, que forma parte de Meta, se diseñaron originalmente para conectar a personas con intereses similares en nichos específicos. Sin embargo, los análisis descubrieron que estos algoritmos también facilitan el encuentro entre pedófilos y vendedores de contenido sexual de menores.

Instagram, con sus más de 1,300 millones de usuarios,

permitía a las personas buscar etiquetas explícitas e incluso emoticonos que los conducían directamente a cuentas que anunciaban la venta de material sexual infantil y promovían encuentros con los menores.

La promoción de contenido sexual de menores viola tanto las reglas establecidas por Meta como las leyes de EU. Ante estas revelaciones, Meta reconoció las deficiencias en sus operaciones de cumplimiento y afirmó haber establecido un grupo de trabajo interno para abordar estas graves problemáticas.

Meta, que cuenta con más de 3,000 millones de usuarios en sus aplicaciones, incluyendo Instagram, Facebook y WhatsApp, informó que en los últimos dos años ha eliminado 27 redes de pedófilos.

### GRAVEDAD EN MÁS REDES SOCIALES

En su análisis, el Observatorio de Internet de Stanford utilizó etiquetas relacionadas con el sexo con menores y descubrió la existencia de 405 vendedores. Los investigadores de Stanford encontraron actividad similar de explotación sexual en otras redes sociales más pequeñas, pero señalaron que el problema en Instagram es particularmente grave. Los expertos escribieron en su informe publicado hoy: "La plataforma más relevante para estas redes de compradores y vendedores parece ser Instagram".

El equipo de Stanford encontró 128 cuentas en Twitter que ofrecían vender material de abuso sexual infantil, una cifra inferior a la encontrada en Instagram, que cuenta con una base de usuarios mucho más grande que Twitter. Según el estudio, Twitter no recomendaba este tipo de cuentas en la misma medida que Instagram, y además, las eliminaba más rápidamente de su plataforma.

## Emisiones de CO2: países industrializados deben 170 bdd por daños

Por dañar el medio ambiente y por tanta emisión de dióxido de carbono (CO2), los países industrializados deberían pagar 170 billones de dólares en indemnizaciones o reparaciones hasta el año 2050 para garantizar los objetivos de lucha contra

el exceso de emisiones de dióxido de carbono (CO2), según un estudio en el que participó el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona (ICTA-UAB).

Este dinero, que asciende a

casi 6 billones de dólares anuales, el equivalente a alrededor del 7 % del PIB mundial anual, se distribuiría como compensación entre los países con bajas emisiones obligados a descarbonizar sus economías mucho más rápido de lo que sería necesario en otras circunstancias, según el trabajo liderado por la Universidad de Leeds.

Los autores han recordado que la compensación financiera por las pérdidas y daños de los países más vulnerables al clima debido a las emisiones excesivas de CO2 de otras naciones es cada vez más importante en

## Operan sin ninguna complicación hernia abdominal del papa

La operación de hernia abdominal a la que fue sometido este miércoles el papa Francisco en el hospital Gemelli de Roma, para la que ha tenido que recibir anestesia general, ha terminado sin complicaciones, confirmó el Vaticano.

"La intervención quirúrgica ha terminado. Se ha desarrollado sin complicaciones y ha durado tres horas", explica un escueto comunicado de la Santa Sede, que por el momento no ha ofrecido más detalles.

### REPOSO HASTA EL 18 DE JUNIO

El pontífice, de 86 años de edad, deberá permanecer algunos días ingresado y la Prefectura de la Casa Pontificia, que gestiona su agenda, canceló hoy todas sus actividades hasta el próximo 18 de junio.

Acto seguido, el papa ha sido trasladado al apartamento pontificio del Gemelli, en la décima planta, según avanzan los medios locales.

Francisco recibió anestesia general, según ha confirmado la Santa Sede en un comunicado de esta mañana.

La intervención quirúrgica fue llevada a cabo por el equipo del cirujano Sergio Alfieri, que ya le operó hace dos años del colon. En concreto se le ha practicado una laparotomía en una hernia incisional abdominal, probablemente producida tras su operación de colon de hace dos años, ante el riesgo de que pudiera causarle una obstrucción intestinal.

El Vaticano explicó que "la operación, dispuesta en los últimos días por el equipo médico que asiste al papa, se ha he-

cho necesaria a causa de una hernia incisional encarcerada que está provocando síndromes suboclusivos recurrentes, dolorosos y que empeoran".

### TERCERA OPERACIÓN

Francisco fue operado del colon por divertículos en el mismo hospital romano el 4 de julio de 2021, con la extirpación de 33 centímetros de intestino, y fue dado de alta después de 10 días, a los que siguió una lenta recuperación.

Se trata de la tercera vez que el papa es internado en el hospital romano, donde estuvo ingresado tres noches a finales de marzo por "una pulmonía aguda". (EFE en Roma)



Imagen reciente del papa Francisco.

las negociaciones internacionales sobre el cambio climático.

Los investigadores han hecho este estudio para establecer cómo podría funcionar un sistema de compensación basado en pruebas en cerca de 170 países y para ello han desarrollado una página web interactiva que permite explorar qué países podrían tener derecho a recibir compensaciones y en qué cuantía, así como qué países deberían pagarlas.

### DEUDORES Y BENEFICIARIOS

Según el estudio, España debería pagar 1.9 billones de dólares

de aquí al año 2050 por las emisiones excesivas de CO2, lo que equivale a 1,310 dólares per cápita al año. Reino Unido debería pagar 7.7 billones de dólares, mientras que EU abonaría 80 bdd.

India, un país históricamente poco emisor de CO2, tendría derecho a recibir una compensación de 57 billones de dólares. Brasil, Colombia y México son los países de LA a los que se les adeuda más dinero. A Brasil le corresponderían 6.3 bdd, a Colombia se le adeudarían 1.6 bdd y a México 1.5 bdd. (EFE en Barcelona)

# OCDE eleva a 2.6% estimado del PIB de México este año; baja a 2.1% en 2024

Prevé que sea el fuerte consumo privado el detonador de la expansión; la inflación cederá paulatinamente a 5.9% este 2023

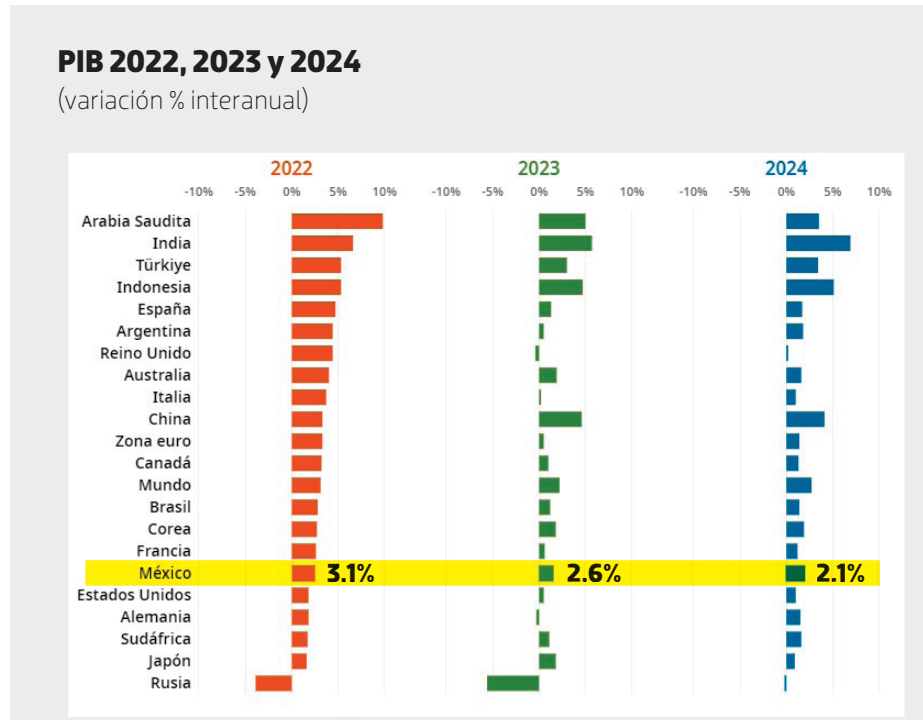
## Perspectivas abril 2023

### Agencias

Ciudad de México

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mejoró su proyección económica para México para 2023, en la cual estima que la economía del país se expandirá 2.6% este año, muy por encima del 1.8% esperado en sus proyecciones de marzo pasado. Para el año 2024, mantuvo sin cambios su pronóstico de 2.1%.

De acuerdo con la OCDE, el fuerte consumo privado será un impulsor clave del crecimiento en México, respaldado por una baja tasa de desempleo. Además, el crecimiento económico del primer trimestre de 1%, por encima de lo esperado, fue el motivo principal para ajustar al alza las perspectivas de 2023.



El reporte de Perspectivas Económicas señaló que las exportaciones mexicanas se verán afectadas por un menor crecimiento en los principales socios comerciales, pero seguirán beneficiándose de

la profunda integración en las cadenas de valor de la manufactura. Esta integración permitirá que México continúe siendo competitivo en el ámbito internacional, a pesar de los desafíos que puedan surgir.

## Advierte episodios de turbulencia financiera a nivel global que podrían generar una mayor aversión al riesgo

En cuanto a la inflación, se prevé que disminuya gradualmente en 2023 y 2024, con tasas de 5.9 y 3.7%, respectivamente, debido al impacto de las tasas de interés más altas y a una disminución de las presiones externas. Sin embargo, la OCDE advierte que el panorama inflacionario sigue siendo muy incierto, pues existe la posibilidad de que la inflación sea más persistente de lo anticipado, especialmente si se materializa una espiral de aumento de salarios y precios.

La OCDE también señala que episodios de turbulencia financiera a nivel global podrían generar una mayor aversión al riesgo, lo que aumentaría los costos de financiamiento y la volatilidad en los mercados de divisas. Sin embargo, también existen factores positivos a considerar.

En caso de que se produzca una reconfiguración más rápida de las cadenas de valor a nivel mundial, esto podría impulsar la inversión más de lo previsto •

## Canadá desbanca a nuestro país como socio número 1 de EU

En abril de 2023, México fue desbancado por Canadá como principal socio comercial de Estados Unidos, luego de cuatro meses consecutivos de haber ocupado el primer lugar, de acuerdo con información de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio estadounidense.

Canadá se situó como el principal socio comercial de Estados Unidos en abril, con ese país, con un intercambio de 63,779 millones de dólares (entre importaciones y exportaciones), lo que representa 15.4% del mercado total.

### MÉXICO EN SEGUNDO LUGAR

En tanto, México bajó al segundo sitio, con un monto de 62,794 millones de dólares en

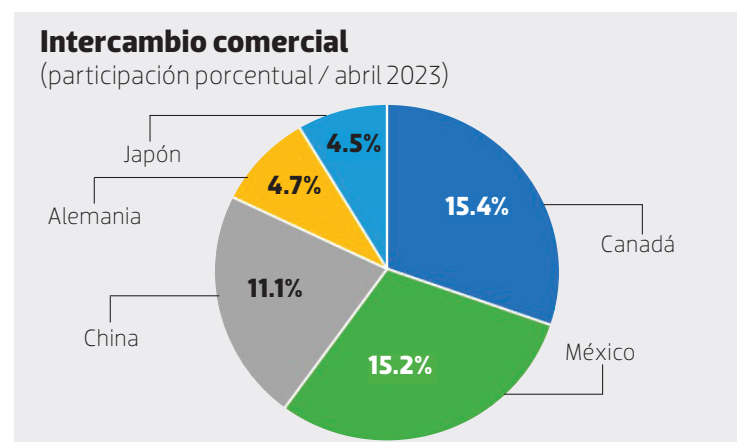
abril, equivalente a 15.2%, seguido por China, con 45,871 millones de dólares, lo que representa 11.1% del comercio internacional estadounidense.

En cuarta posición se mantuvo Alemania, con 19,397 mi-

llones de dólares y una participación de 4.7%, y en quinto está Japón con un intercambio comercial de 18,699 millones de dólares, equivalente al 4.5%.

En conjunto, estos países representan el 50.9% del comercio total de Estados Unidos en abril de 2023.

No obstante, en el primer cuatrimestre del año, México se mantuvo en primer lugar como socio comercial de Estados Unidos, con una participación de 15.5%, seguido por Canadá con 15.2%, China con 11%, Alemania con 4.7% y Japón con 4.4% •



## Tres reformas clave que México necesita para sacar provecho al nearshoring

De cara a los posibles efectos de la relocalización de cadenas de producción, conocido como *nearshoring*, México requiere “tres reformas clave” para fortalecer el crecimiento: una tributaria, una regulatoria para la formalización de empresas y otra para crear una red de cuidados tanto para infantes como para adultos mayores, expuso Alberto González Pandiella, economista de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El objetivo de una reforma tributaria es ampliar su base de causantes y mejorar la eficiencia de impuestos ya existentes como el predial, con el objetivo de mantener al alza el gasto en infraestructura y educación; el de una regulatoria es agilizar procesos y reducir costos para crear empresas y con ello fomentar la formalidad; y

el de una red de cuidados quitaría trabas para el acceso de las mujeres al mercado laboral, detalló.

En conferencia de prensa el economista explicó que en general las perspectivas de México para este año, que fueron elevadas a 2.6%, se benefician de un primer trimestre “mucho más positivo de lo esperado”, una economía doméstica “relativamente fuerte” y la “promesa del *nearshoring*”.

González Pandiella explicó que actualmente las finanzas públicas son una de las fortalezas de la economía mexicana, dado la “prudencia fiscal” que ha caracterizado a la actual administración. Eso no elimina las presiones en este rubro, por lo que se requieren “ajustes tributarios” para mantener el incremento en la inversión pública y otras áreas de gasto •

EFE - MIGUEL SIERRA



Un robot es visto en la exposición "America's Mobility of the Future", en las instalaciones de Cintermex en Monterrey.

## Nuevo León se consolida como epicentro de AL de autos eléctricos

De octubre 2021 a la fecha han llegado 140 proyectos de inversión extranjera, presume Samuel García

### Redacción - EFE

Ciudad de Monterrey

Nuevo León se consolida como epicentro latinoamericano de los autos eléctricos ante la próxima llegada de Tesla y el primer foro "Americas' Mobility of the Future", que reúne a miles de empresarios interesados en el sector.

"Somos ya, sin duda, un hub mundial de electromovilidad. Al día de hoy, en lo que va de mi gestión (desde octubre de 2021) han llegado 140 proyectos, 140 inversiones extranjeras, de las cuales más de la mitad son de la industria de la electromovilidad", expresó el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Nuevo León, polo industrial del norte de México, acapara las miradas internacionales desde el anuncio de febrero pasado de

Tesla, que abrirá su fábrica más grande del mundo con la expectativa de producir 1 millón de vehículos eléctricos al año.

Pero, además de la inversión esperada de Tesla de entre 5,000 y 10,000 millones de dólares, el gobernador presumió de inversiones de la surcoreana Kia, la sueca Volvo y la estadounidense Navistar para fabricar vehículos eléctricos en el estado, fronterizo con Texas, Estados Unidos.

El anuncio de Tesla es "claramente un impulso y un apoyo" para consolidar un ecosistema en la región de electromovilidad, coincidió Marco Cosío, vicepresidente de "Smart Infrastructure" en Siemens México.

"Compartimos su visión (del gobernador) sobre el tema del auto o la electromovilidad. Vamos a apoyar claramente en lo que podamos hacer o en la parte que nos toca", indicó Cosío.

### MÁS INVERSIONES NECESARIAS

Pese al auge, México aún necesita más inversiones si quiere afianzar su posición en la industria automotriz eléctrica,

coincidieron otros expertos en el encuentro.

### DEMANDA DE RECARGADORES

Voltway, una empresa mexicana creada por la mexicana Xignux y la española Circontrol que se decida a fabricar cargadores de autos, estimó que México necesitará 50,000 puntos de recarga para vehículos eléctricos en 2030, pues ahora solo tiene 2,000 puntos públicos.

Lorenzo Ortego, director general de Voltway, indicó que es necesario un marco regulatorio que estandarice el tipo de carga, incentivos económicos para adquirir estos autos, así como una meta nacional sobre producción y venta de vehículos, e instalación de cargadores.

"Es muy grande (el potencial) porque México, para empezar, es ya un líder en el sector automotriz, es el cuarto exportador de vehículos, tiene toda la cadena de proveeduría, tiene talento con universidades prestigiosas por todo el país", apuntó Ortego.

Mientras que el presidente de la Asociación Mexicana de la

Industria Automotriz (AMIA), José Zozaya, urgió una política nacional de electromovilidad y energías limpias al expresar que en este Gobierno federal "no se logró".

"En esta Administración ya no lo logramos, prácticamente lo hemos estado insistiendo y no se ha dado", lamentó en una conferencia.

### IMPULSOR DE CRECIMIENTO

La importancia de la industria automotriz para México radica en que representa casi el 4% del producto interior bruto (PIB) nacional y el 20.5 % del PIB manufacturero, más que ningún otro sector, según AMIA.

Pero las ventas de vehículos híbridos y eléctricos en el primer trimestre de 2023 fueron de apenas 13,861 vehículos, el 4.4 % de las ventas totales de vehículos ligeros en el país, según la AMIA.

Pese a este panorama, los empresarios del "Americas' Mobility of the Future" confiaron en que para 2030 México haya consolidado su industria de autos eléctricos al señalar que las empresas extranjeras están trayendo al país modelos para su fabricación.

"Prácticamente todas las marcas ya están trayendo vehículos eléctricos. Entonces vamos a empezar a ver un boom muy fuerte de personas que ya traen su vehículo eléctrico, y que tienen el cargador en casa, y que aparte van a necesitar cargadores en el lugar vecino o en las autopistas", apuntó Alfonso Porras, director de competitividad de Xignux •

## En 15 semanas comienza la construcción de planta Tesla

La construcción de la fábrica automotriz de Tesla en Monterrey comenzará dentro de 10 a 15 semanas con la posible visita del magnate estadounidense Elon Musk, expresó en entrevista con EFE Samuel García, gobernador de Nuevo León, donde estará la planta.

"Él quedó de venir en el arranque de obra, que yo estimo que debe de ser en unas 10 o 15 semanas, ya cuando tengan todos los permisos listos. Yo sí creo que este año viene Elon a abrir o arrancar su 'gigafactory'", indicó García, del partido Movimiento Ciudadano (MC).

Desde su despacho en el Palacio de Gobierno de Nuevo León, antes de inaugurar el primer foro de "Americas' Mobility of the Future", el mandatario estatal vaticinó que el primer automóvil eléctrico de Tesla hecho en México estará listo en 2024.

Recordó que la planta de Tesla, que se anunció de forma oficial en febrero pasado con una inversión de entre 5,000 y 10,000 millones de dólares, será la mayor del mundo en su tipo.

"Como va a ser la 'gigafactory' más grande del mundo, que además va a tener un nuevo diseño y un nuevo proceso, van a tardar más de lo normal en hacerlo por lo grande que es el proyecto. Una vez hecha, ya van a salir los carros en mucho volumen y de manera masiva", manifestó.

Gracias a la electromovilidad y al fenómeno de relocalización de cadenas o "nearshoring", Nuevo León tendrá este año un acumulado de 20,000 millones de dólares de inversión extranjera en lo que va de la gestión de García, según afirmó. (Redacción - EFE) •



Generará puestos de trabajo.



# Sociedad

## 1ª Feria del Libro Infantil y Juvenil

EN SAN SALVADOR

► Será del 8 al 11 de junio en la explanada municipal, participarán de 10 editoriales



ACTIVOS. Con esta actividad, brindan una opción para acercar a la lectura a las infancias y juventudes.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A**nunció la Secretaría de Cultura, en coordinación con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), que el Gobierno Municipal de San Salvador llevará a cabo su Primera Feria del Libro Infantil y Juvenil del 8 al 11 de junio con la participación de escritores y escritoras del municipio.

En conferencia de prensa en la librería Margarita Michelena ubicada en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, Diana Rangel Zúñiga, directora general del Cecultah, en representación de la secretaria de Cultura Tania Eréndira Meza Escorza, felicitó al municipio por la iniciativa de organizar dicha feria con la que brindan una opción para acercar a la lectura a las infancias y juventudes.

"La lectura es un hábito, pero también un acto de democratización y socialización, es el acto más revolucionario que las infancias y juventudes pueden tener porque leer transforma y nos hace libres", expresó Rangel Zúñiga.

Asimismo, Estefani Yaravith Mendoza Jiménez, a nombre del alcalde de San Salvador Armando Azpeitia Díaz, agradeció a la dependencia estatal por el apoyo en la difusión de esta actividad que por primera vez tendrá el municipio e invitó a participar a las infancias y juventudes en "este acto de reflexión social, ya que la lectura puede mejorar condiciones sociales y humanas".

Detalló que participarán 10 editoriales entre las que destacan Porrúa y Trillas, además que esperan la participación de aproximadamente 20 mil personas para los cuatro días de actividades.

En ese sentido, Cándida Camargo Hernández, titular de Cultura municipal, presentó el programa que inicia mañana con la inauguración a las 10 horas; después, la presentación del cuentacuentos Mario Ángeles Herrera.

A las 11 se llevará a cabo la conferencia "La importancia de las bibliotecas para fomentar la lectura y los beneficios", a cargo de Nydia Ramos Castañeda, directora de Diversidad Cultural

de la dependencia estatal; Jorge Peña Zepeda, director de bibliotecas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la bibliotecaria de San Salvador, Lorena López Alamilla.

Además de diversas presentaciones editoriales, el municipio de San Salvador destacó que esta primera feria también incluye la participación de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo (BSEH), una carrera en bicicleta para infancias del nivel preescolar, el Color Fest organizado por el Instituto Municipal de la Juventud, y torneo de basquetbol, así como la proyección de los cortometrajes "K'angandho: divinidades otomianas", publicado por el Fondo para la Cultura y las Artes (Fonca) 2022 y la producción del FINI 2023 de la UAEH, con la temática de pueblos indígenas, por mencionar sólo algunas.

El programa completo para los cuatro días de actividades de la Primera Feria del Libro Infantil y Juvenil de San Salvador puede consultarse en las redes sociales del ayuntamiento y de la Secretaría de Cultura de Hidalgo.



ESPECIAL

EN ACAXOCHITLÁN

## Preservarán cultura, lengua y tradiciones

■ La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CEL-CI), realizó la entrega de credenciales y paquetes didácticos a 30 estudiantes de la Escuela Primaria Indígena "Vicente Guerrero", en la comunidad San Francisco Atotonilco del municipio de Acaxochitlán, que se integran al Programa Cazadores de Saberes: "Niñas y niños preservando su cultura y lengua".

Durante este acto, el director general del CELCI, Miguel Ángel Ortega Sánchez, hizo hincapié en el gran papel que llevan a cabo las infancias al seguir manteniendo viva su lengua y la cosmovisión de la comunidad, así como el aprecio y respeto a los saberes de sus abuelos, abuelas y padres de familia.

Detalló que, siguiendo la ruta trazada por gobernador del

estado, Julio Menchaca Salazar, y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, se fortalecen las culturas y lenguas indígenas en el estado, y con esto se logra preservar y cultivar las raíces y cultura propias de una región, pues dicha acción favorece el sentido de identidad.

El programa Cazadores de Saberes: "Niñas y niños preservando su cultura y lengua", tiene la finalidad de promover y conservar el conocimiento de las culturas y lenguas indígenas a través de promotores infantiles, cuya herramienta principal es la incorporación de narraciones basadas en aspectos relevantes de su entorno, como tradiciones, relatos, leyendas, mitos, gastronomía, indumentaria, ritos y medicina tradicional, por mencionar algunos. (Staff Crónica Hidalgo)

UPP-INFOTEC

### Beneficiar a universitarios

La Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) y el Centro de Investigación Especializado en el Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec) iniciaron nuevas estrategias para fortalecer el convenio de colaboración que celebraron recientemente.

Lo anterior, en atención a las políticas públicas que impulsan el gobernador Julio Menchaca Salazar, y el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, de buscar aliados que apunten a la transformación del

estado, a través de la educación. Es por ello que los titulares de ambas instituciones se reunieron, junto a los equipos de trabajo y estudiantes de la UPP, para incrementar la capacidad de cómputo de esta casa de estudios, además de impulsar la capacitación y formación de las y los estudiantes que desarrollan su carrera en el mundo de la tecnología. En su participación, el director de Infotec, Federico González Waite, subrayó que este centro de investigación es único en el mundo. (Staff Crónica Hidalgo)